

**ORDEN DEL DIA
XXIX SESION ORDINARIA
22 DE MAYO DE 2023**

I.- Pase de lista y comprobación de quórum legal.

II.- Apertura de la sesión.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación con dispensa de su lectura, del acta número cincuenta y seis de sesión del Honorable Ayuntamiento.

V.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la aportación de recursos para el programa “Apoyo para el fortalecimiento de un paquete tecnológico para el ejercicio fiscal 2023”, como a continuación se indica:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	CONCURRENCIA ESTATAL SDAyR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
Programa apoyo para el fortalecimiento de un paquete tecnológico ejercicio fiscal 2023	\$2,125,000.00	\$850,000.00 40%	\$850,000.00 40%	\$425,000.00 20%

VI.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la aportación de recursos para el programa:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	APORTACION ESTATAL SDAyR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
Programa MI Ganado Productivo 2023 componente. Apoyo para la ejecución de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal	\$3,250,000.00	\$650,000.00 20%	\$650,000.00 20%	\$1,950,000.00 60%

VII.- Solicitud del Director de Desarrollo Rural, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe, la siguiente propuesta:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	APORTACION ESTATAL SDAyR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
Programa tecnocampo Gto 2023 componente apoyos para equipamiento y maquinaria agrícola	\$1,795,000.00	\$400,000.00 22.28%	\$400,000.00 22.28%	\$995,000.00 55.44%

VIII.- Solicitud de la directora de Obras Públicas, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso ratifique la autorización emitida en la pasada Decima Cuarta Sesión Extraordinaria, quinto punto del Orden del día, acta número 35 de fecha 22 de septiembre de 2022 respecto la obra pública denominada Rehabilitación de Pavimentación de la calle Hidalgo, primera etapa en el Municipio de Salvatierra (Red eléctrica).

ACUERDO TOMADO DENTRO DEL V PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA XIV DECIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA, ACTA NUMERO 35 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ACCION	LOCALIDAD	TOTAL DE LA OBRA	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES
DEUDA PUBLICA DEL ESTADO/ CUENTA MUNICIPAL 2022	SECRETARIA DE TURISMO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA	SALVATIERRA	\$4,806,672.55	\$4,000,000.00	\$806,672.55

*DICHA OBRA SE ENCUENTRA EN EJECUCION Y FUE CONTRATADA POR UN MONTO DE \$3,998,643.27 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 27/100 MN) DE RECURSO 100% ESTATAL

SOLICITUD DE APROBACIÓN						
RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ACCION	LOCALIDAD	TOTAL DE LA OBRA	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES
CUENTA PUBLICA MUNICIPAL 2023	SECRETARIA DE TURISMO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA (RED ELÉCTRICA)	SALVATIERRA	\$806,672.55		\$806,672.55

IX.- ASUNTOS GENERALES:

1.- Presentación de iniciativa del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento para el Municipio de Salvatierra, Guanajuato, por el cual se abroga el reglamento vigente de fecha 21 de marzo de 2008 publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado número 47, cuya exposición estará bajo la coordinación de la Secretaria del H. Ayuntamiento.

2.- Oficio número DUMA/0522/2023 mediante el cual la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente informa que no existe interés y si afectación al municipio, respecto del predio ubicado en Calle Hidalgo 207-B de la comunidad de San Nicolás de los Agustinos.

3.- Oficio número DUMA/0523/2023 mediante el cual la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente informa que no existe interés ni afectación al municipio respecto del predio ubicado en calle Juventino Rosas de la Comunidad de la Estancia de San José del Carmen.

4.- Oficio número DUMA/0542/2023 mediante el cual la Dirección de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente informa que no existe interés ni afectación al municipio respecto del predio ubicado en predio Salinas en la Comunidad de Urireo, Municipio de Salvatierra, Gto.

5.- Oficio S.H.A./348/2023 mediante el cual la Secretaria del H. Ayuntamiento remite al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, el oficio número 02130 suscrito por el Dr. Uver Martínez Camacho, Jefe de la Jurisdicción sanitaria número IV, mediante el cual solicita intensificar y mantener la desinfección continua en los pozos de las localidades de Cupareo, La Luz y La Palma de la Luz.

X.- Clausura de la Sesión